

# Información de Trámite

<b>Nombre Trámite</b>	EMISIÓN DE PERMISO DE TRABAJOS VARIOS PARA EDIFICAR
<b>Institución</b>	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SANTO DOMINGO
<b>Descripción</b>	Dirección de Planificación y Proyectos otorgará el permiso de trabajos varios para edificaciones, modificaciones o trabajos elementales de construcción, en un área no mayor a 40.00 m2, en el término de diez (10) días laborables a partir de la fecha de presentación de la solicitud
<b>¿A quién está dirigido?</b>	<p>Persona Natural-Ecuatoriana; Persona Natural-Extranjera; Persona Jurídica Pública; persona Jurídico Privada</p> <p>Servicio brindado hacia la ciudadanía mayor de 18 años, dueños del predio donde se realizará la construcción</p> <p><b>Dirigido a:</b> Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.</p>
<b>¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?</b>	<p><b>Tipo de Resultado:</b> Obtener autorización o permiso.</p> <hr/> <p><b>Resultado a obtener:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Permiso de trabajos varios</li></ul>
<b>¿Qué necesito para hacer el trámite?</b>	<p><b>Requisitos Generales:</b></p> <ol style="list-style-type: none"><li>1) formulario de varios trabajos firmado por el propietario o su representante con la descripción detallada de los trabajos a realizar</li><li>2) copia simple de las escrituras debidamente registrada</li><li>3) Informe de Regulación Municipal</li><li>4) oficio dirigido al alcalde con la descripción detallada de los trabajos a realizar.</li></ol> <hr/> <p><b>Requisitos Específicos:</b> En caso de que el trámite no lo realice el dueño del predio, se deberá presentar un poder notariado.</p> <hr/>

### ¿Cómo hago el trámite?

- 1.- Adquirir el formulario VARIOS TRABAJOS en ventanilla de formularios (Centro de Atención Ciudadana)
- 2.- Una vez que tenga todos los requisitos y formulario firmado y con la documentación completa, se acerca al Centro de Atención Ciudadana
- 3.- Centro de Atención Ciudadana revisa la documentación y le asigna un turno para la recepción del trámite
- 4.- El uno de los módulos habilitados solicita al usuario se acerque, recibe el turno y la documentación, registra el trámite y el entrega la usuario un ticket con el número asignado al trámite.
- 5.- Se le indica al usuario el procedimiento de consulta en la pagina web para que pueda realizar le seguimiento de su trámite:  
[http://app.santodomingo.gob.ec/consulta\\_tramites/consulta.php](http://app.santodomingo.gob.ec/consulta_tramites/consulta.php)
- 6.- Aprobado el tramite retira en el Centro de Atención Ciudadana (CAC), previo la emisión del titulo por la subdirección de Rentas y recaudación por la Subdirección de Tesorería General, le entregarán el documento habilitante "Permiso para trabajos varios para edificar"

**Canales de atención:**

Presencial.

### ¿Cuál es el costo del trámite?

Formulario Solicitud Varios Trabajos \$3,00  
Servicio técnico administrativo \$2,00 dólares  
Por inspección de terreno en el perímetro urbano \$3,50  
Por inspección de terreno en el perímetro rural \$5,00  
Limpieza de terreno, nivelación, relleno y trabajos preliminares en lotes de hasta 1000m2 el valor es de \$10,00 dólares  
Limpieza de terreno, nivelación, relleno y trabajos preliminares en lotes mayores a 1000m2 hasta 5000m2 el valor es de \$20,00 dólares  
Limpieza de terreno, nivelación, relleno y trabajos preliminares en lotes mayores a 5000m2 el valor es de \$30,00 dólares

### ¿Dónde y cuál es el horario de atención?

Centro de Atención Ciudadana  
Dirección: Municipio de Santo Domingo, Av. Quito y Tulcán  
De lunes a viernes de 8h00 a 17h00

### Base Legal

- [ORDENANZA QUE APRUEBA EL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL, DEL CANTON SANTO DOMINGO.](#) Art. 184.

### Contacto para atención ciudadana

**Funcionario/Dependencia:** Dirección de Planificación y Proyectos  
**Correo Electrónico:** [direccion.planificacion@santodomingo.gob.ec](mailto:direccion.planificacion@santodomingo.gob.ec)  
**Teléfono:** 023836320 ext. 4104 / 4083

## Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2026	05	0	0
2026	04	0	3
2026	03	0	30
2026	02	0	2
2026	01	0	20
2025	12	0	52
2025	11	0	42
2025	10	0	53
2025	09	0	76
2025	08	0	75
2025	07	0	27
2025	06	0	28
2025	05	0	25
2025	04	0	30
2025	03	0	33
2025	02	0	32
2025	01	0	30
2024	12	0	0
2024	11	0	0
2024	10	0	36
2024	09	0	33
2024	08	0	27
2024	07	0	30

<b>Año</b>	<b>Mes</b>	<b>Volumen de Quejas</b>	<b>Volumen de Atenciones</b>
2024	06	0	34
2024	05	0	32
2024	04	0	28
2024	03	0	28
2024	02	0	28
2024	01	0	35
2023	12	0	35
2023	11	0	32
2023	10	0	28
2023	09	0	42
2023	08	0	38
2023	07	0	33
2023	06	0	35
2023	05	0	29
2023	04	0	31
2023	03	0	30
2023	02	0	28
2023	01	0	31
2022	12	0	28
2022	11	0	25
2022	10	0	35
2022	09	0	31
2022	08	0	27
2022	07	0	28

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2022	06	0	28
2022	05	0	28
2022	04	0	28
2022	03	0	28
2022	02	0	28
2022	01	0	0
2021	12	0	5
2021	11	0	2
2021	10	0	3
2021	09	0	5
2021	08	0	7
2021	07	0	8
2021	06	0	6
2021	05	0	4
2021	04	0	4
2021	03	0	6
2021	02	0	5
2021	01	0	7